ID DOCUMENTO: LL1z1Qv0TR
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se amplía el plazo de actuación de la Comisión de Selección de las plazas de Profesoras y Profesores Ayudantes Doctoras/es con referencia DL017156.

Con fecha 7 de mayo de 2026, se aprobó la Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se convoca concurso público de méritos para la provisión de plazas de Personal Investigador Doctor en la modalidad de contrato de acceso.

De conformidad con el artículo 8.2 de la Normativa de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se regula los concursos de acceso a plazas de personal docente e investigador laboral, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 20 de marzo de 2024 y modificada en sesiones de 7 de mayo y 24 de octubre de 2024, las Comisiones deberán realizar una propuesta de contratación en el plazo máximo de veinte días naturales a contar desde la publicación de la lista definitiva de personas admitidas.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 32.1) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Resuelvo: Ampliar en otros 10 días naturales el plazo a que se refiere el artículo 8.2 de la Normativa más arriba citada, de la Comisión del concurso de la plaza con referencia DL017156.

Publíquese esta Resolución para general conocimiento.

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,

(P.D. del Rector de 17/10/2016, BOCM de 02/01/17)

Carlos Santiuste Romero

Contra esta Resolución no cabe recurso alguno.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTIUSTE ROMERO CARLOS	24-06-2026 21:14:18